

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

21466 *Anuncio de la Secretaria de Estado de Seguridad, relativo a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 30/2011//27.199 J.M./N.B., incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 18/05/2012 a las 13:30 horas y 21/05/2012 a las 11:15 horas, se hace público que por la Secretaria de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Isabel la Católica, número 25/27, de la localidad de Alicante, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 30/2011//27.199 J.M./N.B.

Denunciado: Empresa, Spinos Múltiples, S.L. CIF: B54113337.

Domicilio: Calle Francisco Montero Pérez, 33, izq. (Alicante).

Alicante, 30 de mayo de 2012.- Enrique Durán Boyero, Comisario Jefe Provincial de Alicante.

ID: A120041267-1